

Santiago, 9 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL DEUDA ESTRUCTURADA I**

Administrado por

LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, comunicamos como hecho esencial que el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2017, acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL DEUDA ESTRUCTURADA I** (el "Fondo"), a celebrarse el día 24 de mayo de 2017, a las 10:20 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, con el fin tratar en ella las siguientes materias:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la sociedad administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
- b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- d) Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- e) Designar a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, para que dictaminen sobre el Fondo, y
- f) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.